

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE
DEFECTOS U OMISIONES**

Expediente:	PAS 2021-0-159
--------------------	-----------------------

Denominación	<i>SUMINISTRO MATERIAL FUNGIBLE PARA LACTANCIA MATERNA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **27 de OCTUBRE de 2021** ha tomado las siguientes decisiones:

PRIMERO:

Tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a los licitadores:

EMPRESA	NIF	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
PROD.MEDICIN.MEDELA S.A.	B63682850	Anexo 1.1. firmado corregido. Se ha presentado un anexo donde es incorrecto el número de expediente y el título (hace referencia al expediente 2021-0-122)

se comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **20 de octubre de 2021**, acordando incorporar la documentación al expediente.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

